

Tribunal de Ética Gubernamental

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Fortalecer los valores éticos que deben regir la conducta de todo servidor público, promoviendo el respeto y observancia a las normas éticas establecidas en la Ley de Ética Gubernamental.

Formular e implementar políticas para que los servidores públicos se concienticen en el uso racional de los recursos del Estado.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Promover y difundir entre todos los servidores públicos, deberes, derechos y prohibiciones de La Ley de Ética Gubernamental, a fin de que sus actuaciones se fijen en el marco de la ley.

Capacitar a los servidores públicos, sobre la ética en la función pública, para erradicar la corrupción y otros aspectos relacionados con la Ley de la Ética Gubernamental.

Tramitar el procedimiento administrativo sancionador por denuncia interpuesta directamente por los interesados o aquellas que sean remitidas por los Comisionados de Éticas e imponer sanciones por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.

3. Objetivos

Dirigir y orientar el desarrollo del Tribunal, con criterios de eficiencia y eficacia en la gestión pública y definir mecanismos para promover la transparencia de la administración pública y la publicidad de los actos administrativos por los medios de información posibles.

Capacitar a los servidores públicos sobre ética en la función pública y otros aspectos relacionados con la Ley de Ética Gubernamental, a fin de crear una cultura de respeto y observancia a las normas éticas establecidas en la misma y promover y difundir la Ley de Ética Gubernamental entre los servidores públicos y ciudadanía en general, así como tramitar en forma ágil y eficiente el proceso administrativo sancionador iniciado por los medios establecidos en la Ley de Ética Gubernamental.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	1,803,209
02	Gestión Operativa	Presidente	1,342,045
Total			3,145,254

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	3,101,184
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,945,343
Remuneraciones	2,162,013
Bienes y Servicios	783,330
Gastos Financieros y Otros	155,841
Impuestos, Tasas y Derechos	841
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	155,000
Gastos de Capital	44,070
Inversiones en Activos Fijos	44,070
Bienes Muebles	9,520
Intangibles	34,550
Total	3,145,254

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,803,209
01 Dirección Superior y Administración	Planificar y dirigir la gestión institucional, proporcionar el apoyo financiero y logístico a las diferentes unidades de la Institución, administrando eficientemente los recursos asignados.	1,803,209
02 Gestión Operativa		1,342,045
01 Gestión Operativa Institucional	Lograr que todos los servidores públicos conozcan la Ley de Ética Gubernamental a través de la promoción, difusión y capacitación; además tramitar el procedimiento administrativo sancionador por infracciones a la Ley de Ética Gubernamental.	1,342,045
Total		3,145,254

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional 2024-0600-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,045,598	566,520	155,841	35,250	1,767,959	35,250	1,803,209
22-1 Fondo General		1,045,598	566,520	155,841		1,767,959		1,767,959
02 Gestión Operativa 2024-0600-1-02-01-21-1 Fondo General	Gestión Operativa Institucional	1,116,415	216,810		8,820	1,333,225	8,820	1,342,045
22-1 Fondo General		1,116,415	216,810		8,820	1,333,225		1,333,225
Total		2,162,013	783,330	155,841	44,070	3,101,184	44,070	3,145,254

C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
751.00 - 800.99			9	86,400	9	86,400
951.00 - 1,000.99			1	12,000	1	12,000
1,001.00 - 1,100.99			9	116,400	9	116,400
1,101.00 - 1,200.99			5	69,900	5	69,900
1,201.00 - 1,300.99			1	15,000	1	15,000
1,301.00 - 1,400.99			6	100,800	6	100,800
1,401.00 - 1,500.99			1	18,000	1	18,000
1,501.00 - 1,600.99			10	191,400	10	191,400
1,601.00 - 1,700.99			3	61,200	3	61,200
2,101.00 - 2,200.99			25	645,000	25	645,000
2,301.00 En adelante	5	252,000	7	223,800	12	475,800
Total	5	252,000	77	1,539,900	82	1,791,900

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	60,000
Personal Ejecutivo	4	2	6	259,800
Personal Técnico		36	36	801,900
Personal Administrativo		30	30	583,800
Personal de Servicio		9	9	86,400
Total	5	77	82	1,791,900